

[Ir a canal hogar](#)

[Ir a pisos.com](#)

- [Noticias](#)
- [Vivienda](#) | [Estadísticas](#) | [Alquiler](#) | [Local](#) | [Hipotecas](#) | [Más actualidad](#)
- [Reportajes](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Blogs](#)
- [Guías](#)
- [Ayudas a la vivienda](#)

Buscar noticias...

[Alquiler](#)

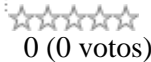
## [Arrenta critica la ampliación del seguro de impagos de Vivienda](#)

A+

A-

La fórmula de Alquiler Seguro garantizado a los propietarios que hayan tramitado un contrato de alquiler a través de la Sociedad Pública del Alquiler recibe críticas desde la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta).

24 de Mayo, 2010 Valoración:



0 (0 votos)

[Sin comentarios](#)



La fórmula de [Alquiler Seguro](#) garantizado a los propietarios que hayan tramitado un contrato de alquiler a través de la Sociedad Pública del Alquiler recibe críticas desde la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta). Después de que la SPA haya anunciado que ampliará los plazos a 13 meses la cobertura de seguro para impago de rentas o los retrasos en los Juzgados, Arrenta ha señalado que este último movimiento deja en evidencia que “la ley 19/2009 de Agilización procesal del alquiler, conocida como ley de [‘desahucio exprés’](#), que entró en vigor el pasado mes de diciembre, no funciona”. Desde Arrenta apuntan que “no tiene sentido que ahora el propio Ministerio de Vivienda amplíe a más de un año su seguro de impagos.”

Asimismo, Carlos Ruiz Pérez, gerente de Arrenta, asegura en un comunicado que si funcionase esta ley, bastaría con asegurar [4 meses](#), porque no se necesitarían más para recuperar la vivienda. “No estamos de acuerdo con que el dinero público, y menos en un momento como éste, sirva para garantizar las rentas, porque lo que supone es subvencionar la morosidad”, argumentó Ruiz Pérez. Asegura que los alquileres de la SPA sufren más impagos que la morosidad media. “Los ciudadanos no deben pagar la morosidad de la SPA, que es ya del 10% y nosotros, con el arbitraje como medida preventiva, tenemos unas tasas aún más bajas, en torno al 1,5%”.

Redacción/pisos.com



El seguro de impagos se amplía.

“ Los ciudadanos no deben pagar la morosidad de la SPA, que es ya del 10%.

[NOTICIAS RELACIONADAS](#)

- [El inquilino moroso podrá ser desahuciado en 15 días](#)
- [El arbitraje se incluye cada vez más en los alquileres](#)